SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONOTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 43

La leptospirosis es una zoonosis de importancia para la salud pública, causada por bacterias patógenas del género *Leptospira*. Diversas especies de mamíferos silvestres y domésticos actúan como reservorios, en los cuales el agente puede mantenerse y eliminarse principalmente a través de la orina. La infección humana ocurre de manera accidental, principalmente por contacto directo o indirecto con agua, suelo, lodo o vegetación contaminados con orina de animales infectados. El riesgo de transmisión se incrementa en escenarios caracterizados por alta humedad, precipitaciones intensas, desbordamientos e inundaciones, condiciones que favorecen la dispersión y persistencia del agente en el ambiente.

Desde el punto de vista clínico, la leptospirosis presenta un amplio espectro de manifestaciones, que comprende desde cuadros febriles inespecíficos y autolimitados hasta formas graves con compromiso multiorgánico. Entre las principales complicaciones se encuentra el síndrome de Weil, caracterizado por ictericia, insuficiencia renal y manifestaciones hemorrágicas, así como la hemorragia pulmonar grave, asociada con una elevada letalidad.

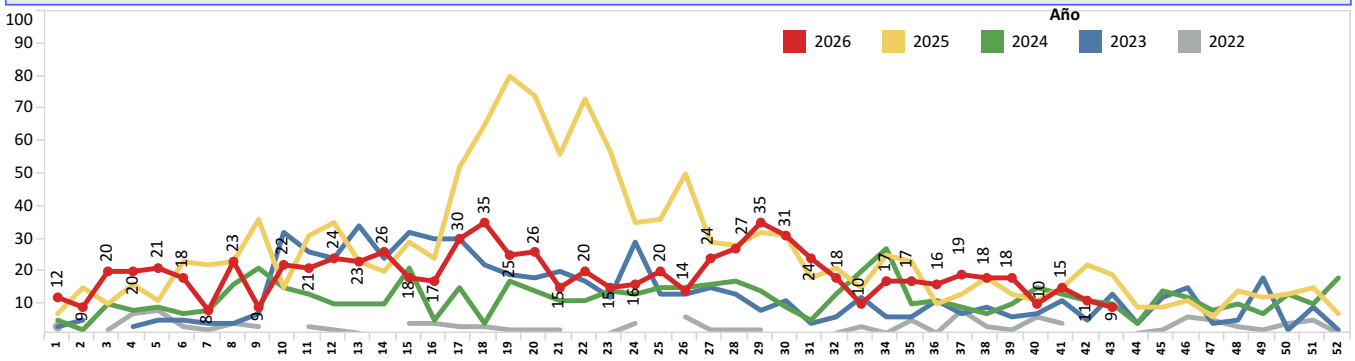
En Ecuador, la leptospirosis es un evento de notificación obligatoria.

En 2025 se observó un incremento de casos respecto a los tres años anteriores.

Para 2026, Manabí concentra el mayor número de casos acumulados, mientras que Orellana presenta la mayor incidencia, seguida de Zamora Chinchipe.

Nota: Para este reporte se consideran casos probables y confirmados.

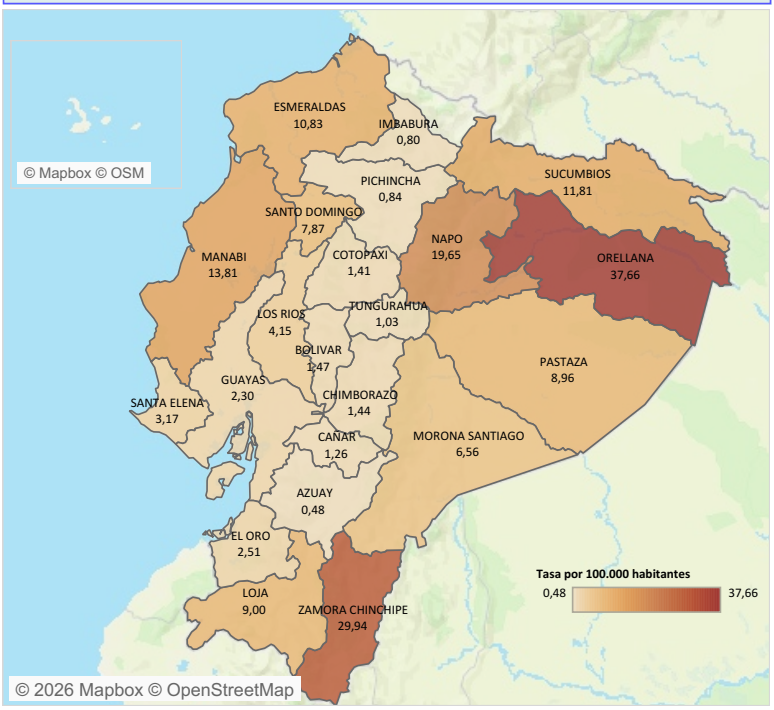
Casos deA270-A279 Leptospirosis por Semana Epidemiológica SE 43 2026



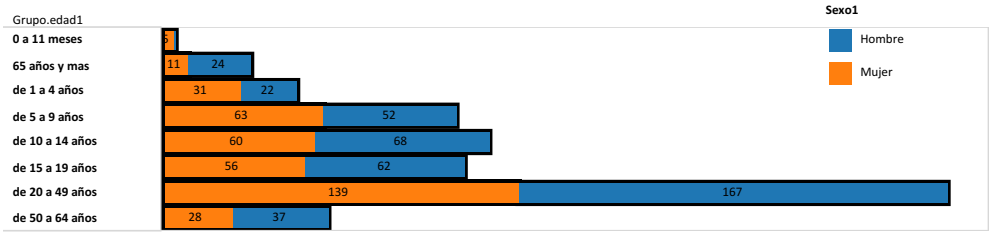
Casos de A270-A279 Leptospirosis por Provincia SE 43 2026

Prov.Domic1	SE 01-42	SE_43	Total
MANABI	238	1	239
GUAYAS	109	2	111
ORELLANA	75		75
ESMERALDAS	66		66
LOJA	45		45
SANTO DOMINGO	41	1	42
LOS RIOS	38	3	41
ZAMORA CHINCHIPE	36		36
PICHINCHA	28		28
NAPO	27	1	28
SUCUMBIOS	24		24
EL ORO	18	1	19
MORONA SANTIAGO	14		14
SANTA ELENA	13		13
PASTAZA	11		11
COTOPAXI	7		7
CHIMBORAZO	7		7
TUNGURAHUA	6		6
IMBABURA	4		4
AZUAY	4		4
CAÑAR	3		3
BOLIVAR	3		3
Total	817	9	826

Incidencia de A270-A279 Leptospirosis, por Provincia SE 43 2026



Casos de A270-A279 Leptospirosis, por grupos de edad y sexo SE 43 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

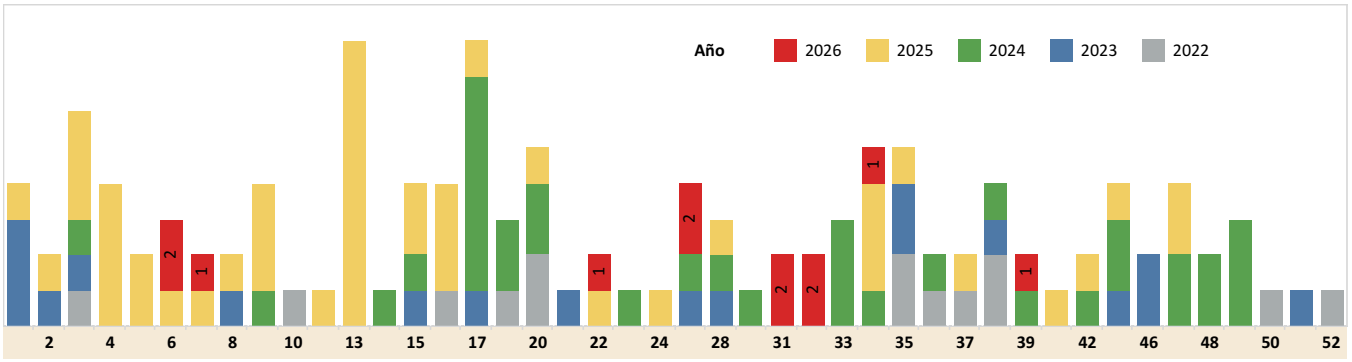
Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 43

La brucelosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Brucella*, principalmente *B. abortus, B. melitensis* y *B. suis*. Los principales reservorios son el ganado bovino, porcino, caprino y ovino. La transmisión a las personas ocurre por contacto con animales infectados, consumo de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.
La enfermedad puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre, sudoración profusa, artralgias, mialgias, cefalea, fatiga y pérdida de peso; sin tratamiento adecuado, puede evolucionar a formas persistentes.
En Ecuador, la incidencia en 2024 fue de 0,16 casos por 100 000 habitantes, con mayor concentración de casos en Imbabura. Para 2025, posterior a la reclasificación de los casos, se registraron 46 casos, con mayor concentración en Guayas. Hasta la SE 43 de 2026, se notifican 12 casos, con mayor incidencia en Sucumbíos, Zamora chinchipe y Esmeraldas.
La prevención y control requieren fortalecer la vigilancia epidemiológica y el control de la infección en animales, en coordinación con Agrocalidad, así como la capacitación de las personas expuestas.
Nota: Para este reporte se consideran casos probables y confirmados.

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 43 2026

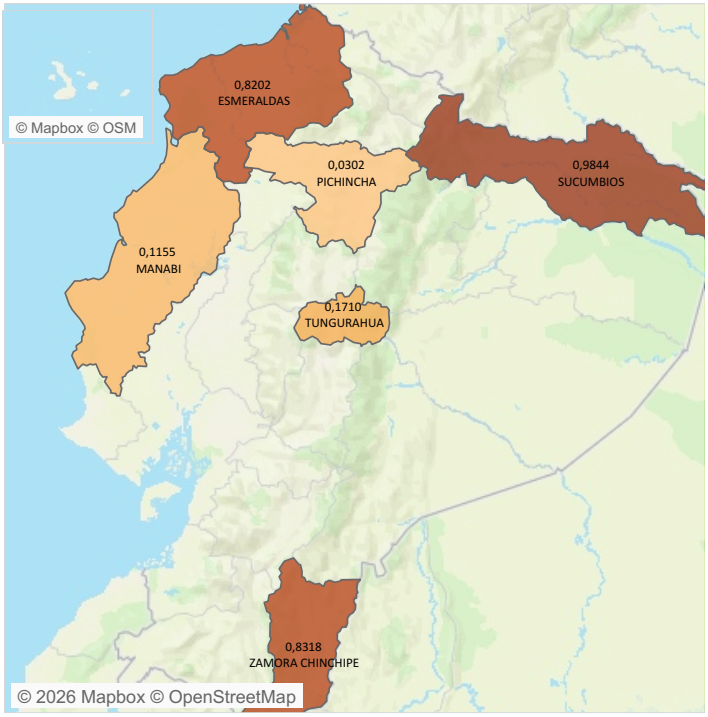


Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 43 2026

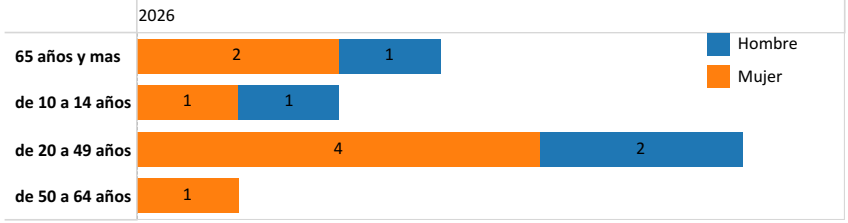
Prov.Domic1	SE 01-42	Total
ESMERALDAS	5	5
MANABI	2	2
PICHINCHA	1	1
SUCUMBIOS	2	2
TUNGURAHUA	1	1
ZAMORA CHINCHIPE	1	1
Total	12	12

En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y estan sujetos a variación por ajustes posteriores.

Incidencia de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 43 2026



Caso de A230-A239 Brucelosis , por grupos de edad y sexo, SE 43-2026



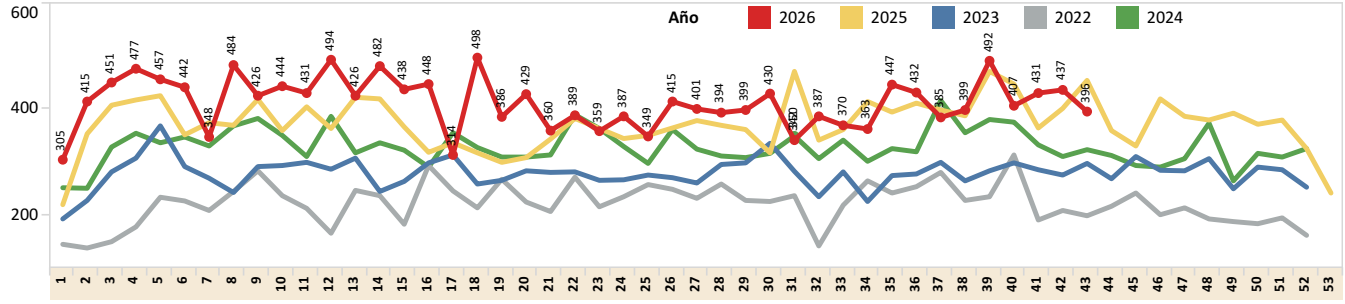
Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 43

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55.000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados.
En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes. La mayor incidencia por clasificación final con riesgo, se concentró en la provincia de Cañar (39.04), seguido de Pastaza (38.28), Morona Santiago (35.60), Imbabura(28.47), Tungurahua (23.95).

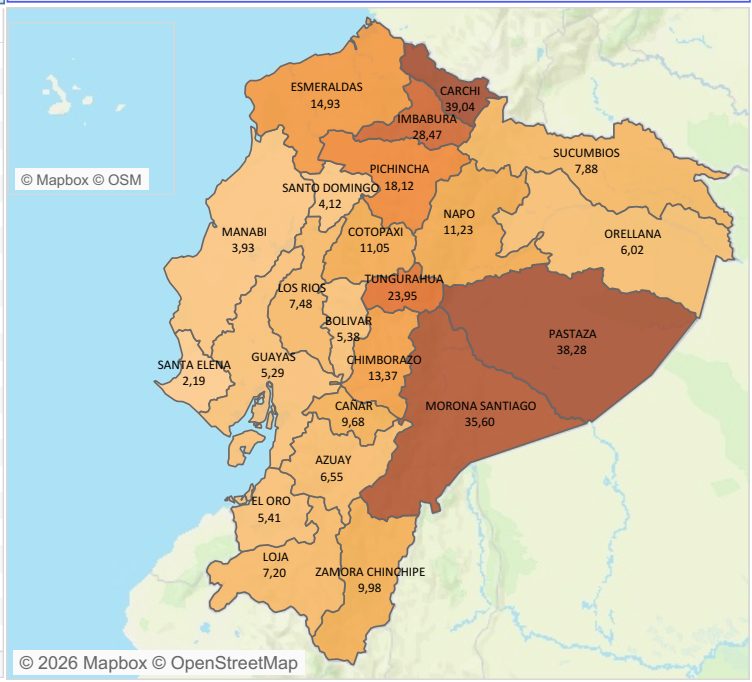
Casos de exposición a mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 43, 2026



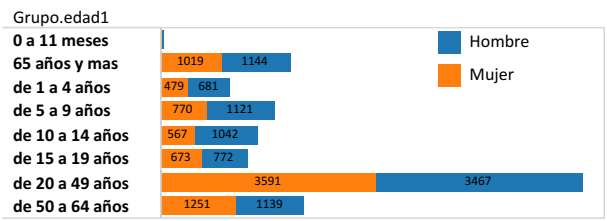
Casos de exposición a mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 43 2026

Prov.Domic1	SE 01-42	SE_43	Total
PICHINCHA	4140	84	4224
GUAYAS	2243	71	2314
TUNGURAHUA	1430	35	1465
MANABI	1432	30	1462
AZUAY	816	18	834
COTOPAXI	742	9	751
CHIMBORAZO	690	11	701
LOS RIOS	675	7	682
SANTO DOMINGO	492	9	501
LOJA	448	6	454
EL ORO	400	4	404
IMBABURA	367	21	388
ESMERALDAS	378	10	388
BOLIVAR	375	13	388
MORONA SANTIAGO	363	9	372
SUCUMBIOS	350	13	363
SANTA ELENA	343	7	350
CAÑAR	337	6	343
ORELLANA	292	6	298
ZAMORA CHINCHIPE	292	5	297
PASTAZA	284	6	290
CARCHI	265	10	275
NAPO	216	6	222
Total	17.370	396	17.766

Incidencia por clasificación final con riesgo de Exposición a mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia, SE 43 2026

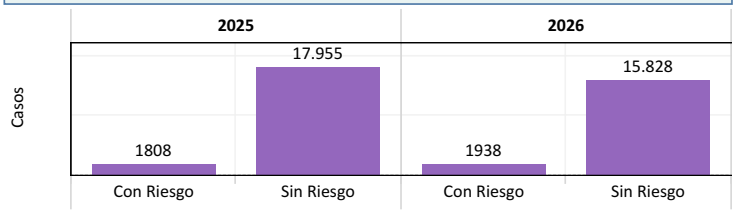


Caso de exposición a mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 43 2026



Hasta la SE 43 de 2026, se reportan el 10.91% (n=1 938) de casos por mordeduras asociados a caninos con riesgo y el 89.09% (n=15 828) sin riesgo.

Casos de exposición a mordedura de animales susceptibles a rabia por clasificación de riesgo, 2025 - 2026, SE 43



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografia

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005